

Página	Página
—Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 14 de septiembre de 1988, autorización administrativa de la instalación eléctrica Referencia 06/AT 014208-012548	1355
Consejería de Educación y Cultura	
—Instalaciones Deportivas.—Anuncio de 11 de noviembre de 1988, para la contratación de las obras de construcción de una Pista Polideportiva en la localidad de Mirabel ..	1355
—Instalaciones Deportivas.—Anuncio de 11 de noviembre de 1988, para la contratación de las obras de construcción de una Pista Polideportiva en Valdelacasa del Tajo	1356
—Instalaciones Deportivas.—Anuncio de 11 de noviembre de 1988, para la contratación de las obras de construcción de una Pista Polideportiva en Pozuelo de Zarzón	1356
—Instalaciones Deportivas.—Anuncio de 11 de noviembre de 1988, para la contratación de las obras de construcción de una Pista Polideportiva en Villar del Pedroso	1356
—Instalaciones Deportivas.—Anuncio de 11 de noviembre de 1988, para la contratación de las obras de construcción de una Pista Polideportiva en Carrascalejo	1356
Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente	
—Subasta.—Resolución de 15 de noviembre de 1988, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Burguillos del Cerro (Badajoz)	1357
—Subasta.—Resolución de 15 de noviembre de 1988, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 4 viviendas en La Guarda (Badajoz)	1357
—Planeamiento.—Anuncio de 14 de noviembre de 1988, por el que se convoca concurrencia pública para la contratación de la elaboración de la revisión de las Normas Subsidiarias de Orellana la Vieja (Badajoz) .	1358
Consejería de Emigración y Acción Social	
—Contratación.—Anuncio de 2 de noviembre de 1988, por el que se convoca la contratación mediante adjudicación directa, de la «Adquisición de vehículo» para los Servicios Centrales	1358

I. Disposiciones Generales

COSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

DECRETO 97/88, de 15 de noviembre, por el que se modifica el artículo 6.º del Decreto 18/1988 de 22 de marzo por el que se creó el Registro de Contratistas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Observada la posibilidad de facilitar los trámites exigidos para la obtención del Certificado de inscripción en el Registro de Contratistas de esta Comunidad Autónoma, mediante la aportación de certificaciones expedidas por Departamentos de la Administración Pública, se ha considerado conveniente la modificación de determinados aspectos del Decreto 18/1988, de 22 de marzo.

En su virtud, y a propuesta del Consejero de Agricultura, Industria y Comercio y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura en su reunión celebrada el día 15 de noviembre de 1988,

DISPONGO:

Artículo único.—Se modifican los apartados E) y F) del artículo 6.º del Decreto 18/1988, de 22 de marzo, quedando redactados del siguiente modo:

E) Últimas declaraciones y/o documentos de in-

greso, correspondientes al ejercicio precedente, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido, o bien certificación acreditativa de la Delegación de Hacienda en que se hubieren presentado.

F) Última Declaración Anual de Operaciones a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre, o certificación acreditativa de la Delegación de Hacienda en que se hubiere presentado.

DISPOSICION FINAL

El Presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Dado en Mérida, a 15 de noviembre de 1988.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Agricultura, Industria
y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO